

EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico se publica con independencia de todo partido político, con el fin de servir de instrumento de opinión pública, de defender los intereses de la moralidad y de la justicia. Queremos responsabilidad en los administradores, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, amplios derechos y prerrogativas de sus administrados por oposición á sueldo, presupuestos reducidos, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todas las opresiones y todos los vejámenes, todos los delitos, serán combatidos razonada y escrupulosamente.

DIARIO INDEPENDIENTE
(1ª EDICION.)

Este periódico se publica con independencia de todo partido político, con el fin de servir de instrumento de opinión pública, de defender los intereses de la moralidad y de la justicia. Queremos responsabilidad en los administradores, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, amplios derechos y prerrogativas de sus administrados por oposición á sueldo, presupuestos reducidos, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todas las opresiones y todos los vejámenes, todos los delitos, serán combatidos razonada y escrupulosamente.

SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes.	175 pes.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado).	5 "
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).	1750 "
En el extranjero, un semestre (pago anticipado).	20 "
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).	80 "

DIRECCION Y ADMINISTRACION,
LUIS SECO DE LUCENA.
Oficina e Imprenta Calle de Buen Suceso, 6.
TELEFONO núm. 10.
EJEMPLARES SUeltos: del día, 5 céntis; del mes corrientes, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 céntis de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntis en la 5.ª.—50 céntis, después de la Miscelánea.—1 pes. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razon de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª. **ESQUINAS MORTUORIAS.**—Tarifa: 4 pesetas cada insercion á una columna de la 4.ª plana.—3 en la 5.ª.—2 en la 1.ª (pago anticipado). **COMUNICADOS.**—Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director. (Pago anticipado).

Miscelánea

La madeja política.

El distrito de Baza Huéscar es uno de los más perturbados por las pasiones políticas que en los pueblos ya se sabe, van íntimamente enlazadas con los asuntos administrativos, en razon á que el poder, no teniendo los relieves de pompa é influencia social que lo distinguen en las capitales, ofrece en cambio otros atractivos más groseros. Así se vé que la lucha, por el ejercicio de la autoridad, es en los pueblos más enconada y sangrienta, los apetitos más desenfrenados, y la injuria, el ataque personal y aun la agresion á mano armada, los medios ordinarios de combate.

Triste es decirlo; pero hay que reconocer que en la mayor parte de los pueblos de España y especialmente de Andalucía, la administración municipal es un foco de inmoralidades. Los que se disputan los cargos públicos no ven en ellos las ventajas de una influencia legítima y los honores de la representación; generalmente van buscando algo que represente lucro personal y egoísta, provechos materiales, obtenidos las más de las veces, como resultado de trasgresiones de la ley moral, ya que no del mismo Código.

Pero, al entrar en estas consideraciones generales, nos apartamos de nuestro propósito. Teníamos que decir que, como los esfuerzos realizados por el Gobierno, para obtener la dimision ó el procesamiento del actual alcalde han sido, hasta ahora, estériles, los conservadores no pueden prometerse en Baza, muy felices. Allí, en la localidad, por consecuencia de una alocucion del alcalde, verdaderamente indiscreta y poco meditada, le están dando guerra sus enemigos y dirigiéndole acusaciones, apasionadas muchas y otras, segun colegimos, merecidas. No creemos nosotros en la sinceridad del Sr. Morcillo, ni tampoco que su administración pueda tomarse por modelo; no nos atreveríamos siquiera á negar la mayor ó menor justificacion de las censuras contra él formuladas; tampoco tenemos datos para hacer en este punto ningun género de afirmaciones que, por tratarse de materia delicadísima, deben ser

siempre resultado de un estudio imparcial y detenido; pero habrá alguien tan cándido que crea que las persecuciones oficiales contra él dirigidas tienen por objeto mejorar la administracion pública de Baza, corregir sus abusos, etc., etc? Si estos expedientes se instruyeran en tiempos normales, cuando no hay elecciones en perspectiva, todo el mundo los veria con satisfaccion; pero como ningun Gobernador se acuerda de moralizar los ayuntamientos, sino en vísperas electorales, resulta claro que no es el espíritu de honradez y de justicia lo que mueve al Gobierno en su campaña, sino un propósito perfectamente inmoral y digno de la mayor censura. Por esto, las personas imparciales no pueden menos de ver con repugnancia cuantos trabajos y coacciones, so pretexto de moralizar la administracion, al presente se realizan.

Nosotros nos congratularíamos de que, una vez pasadas las elecciones, el señor Gobernador, inspirándose de veras en el plausible y nobilísimo deseo de corregir los abusos que, indudablemente cometen la mayoría de los ayuntamientos, emprendiera en este sentido una campaña activa y fructuosa; pero desde hoy apostamos á que, cuando pase la votacion, y ya no haya ningun móvil político que lo exija, este señor y los que le sucedan, no volverán á acordarse de la inmoralidad que realmente corroe los municipios y de la que son responsables todos, conservadores y fusionistas, pues ninguno ha perseguido nunca los ideales de moralizadora rectitud de que tanto y tan falsa é hipócritamente se alardea.

Por segunda vez nos hemos apartado del fin de este suelto que se reduce á dar cuenta del resultado de la eleccion de interventores para el distrito de Baza-Huéscar. Fueron proclamados por la justa del Censo trece candidatos; los señores Fernandez (don Oscar), Caja, Morcillo, Aravaca, Segura, Garrido, Muñoz, Bonache (D. José y don Genaro), Villalobos, Portillo, Marin y Zafra; pero, como sucede en el Sagrario-Santafé, los candidatos efectivos no son más que siete: los señores Aravaca (D. Fernando), Romo (D. Narciso), Segura, Garrido, Portillo, Lopez del Hierro, Zafra y, de última hora, D. Ricardo Rodriguez.

Los señores Aravaca y Romo tienen el

apoyo de la intervencion concedida á los candidatos Aravaca, Fernandez (don Oscar), Caja y Morcillo.

El Sr. Segura, el de sus interventores propios.

El Sr. Garrido, el de los de su señor padre y candidato Muñoz.

Y la candidatura conservadora, compuesta de los señores Portillo, Lopez del Hierro, Rodriguez y Zafra, cuenta con los interventores de los señores Bonache (don José y don Genaro), Villalobos, Portillo, Zafra y Marin.

Hecha esta aclaracion, hé aquí ahora el detalle por secciones:

Primera seccion de Baza.—Han obtenido intervencion los candidatos señores Caja, Aravaca, Segura, Bonache (Genaro) y Marin. Los señores Portillo y Morcillo, han obtenido suplentes.

Segunda seccion de Baza.—Portillo, Zafra, Villalobos, Bonache (Genaro), Segura, Marin, Villalobos y Fernandez (Oscar.) Aravaca y Muñoz, suplentes.

Tercera seccion de Baza.—Aravaca, Segura, Villalobos, Muñoz, Portillo y Zafra, interventores. Morcillo, Marin, Caja y Bonache (D. Genaro), suplentes.

Cuarta seccion de Baza.—Zafra, Aravaca, Muñoz, Segura, Morcillo y Portillo, interventores. Villalobos, Caja, Marin y Bonache (Genaro), suplentes.

Quinta seccion de Baza.—Muñoz, Portillo, Segura, Bonache (Genaro), Aravaca y Marin, interventores. Caja, Villalobos, Zafra, Fernandez (Oscar) y Morcillo, suplentes.

Sexta seccion de Baza.—Aravaca, Zafra, Portillo, Segura, Villalobos y Bonache (Genaro), interventores. Caja, Morcillo, Muñoz, Marin y Portillo, suplentes.

Sétima seccion de Baza.—Portillo, Aravaca, Zafra, Muñoz, Marin y Segura, interventores. Caja, Morcillo y Villalobos, suplentes.

Primera seccion de Benamaurel.—Marin, Morcillo, Caja, Fernandez, Segura y Aravaca, interventores. Zafra y Portillo, suplentes.

Segunda seccion de Benamaurel.—Portillo, Aravaca, Marin, Segura, Zafra y Fernandez, interventores. Portillo, Caja, Aravaca, Morcillo, Fernandez y Portillo, suplentes.

Primera seccion de Caniles.—Segura, Mu-

ñoz, Portillo, Villalobos, Morcillo y Marin, interventores.

Zafra, Aravaca, Caja, Marin y Morcillo, suplentes.

Segunda seccion de Caniles.—Morcillo, Muñoz, Portillo, Aravaca, Caja y Zafra, interventores. Segura, Marin, Villalobos, Caja y Muñoz, suplentes.

Tercera seccion de Caniles.—Segura, Villalobos, Caja, Muñoz, Morcillo y Marin, interventores. Portillo, Zafra, Aravaca, Villalobos y Muñoz, suplentes.

Primera seccion de Castelléjar.—Portillo, Bonache (José), Villalobos, Muñoz, Marin y Zafra, interventores y suplentes.

Segunda seccion de Castelléjar.—Bonache (José), Segura, Villalobos, Zafra, Portillo y Muñoz, interventores. Marin, Portillo, Bonache (José), Muñoz, Villalobos y Zafra, suplentes.

Primera seccion de Castril.—Zafra, Segura, Morcillo, Marin, Muñoz y Bonache (José), interventores. Caja, Aravaca, Villalobos, Fernandez Portillo y Muñoz, suplentes.

Segunda seccion de Castril.—Bonache (José), Zafra, Portillo, Muñoz, Fernandez y Villalobos, interventores. Caja, Marin, Portillo, Zafra, Muñoz y Bonache (José), suplentes.

Seccion de Cortes de Baza.—Marin, Zafra y Portillo, interventores y suplentes.

Primera seccion de Cullar Baza.—Aravaca, Portillo, Marin, Zafra, Fernandez y Sanchez Reina, interventores. Muñoz, Morcillo, Caja, Bonache (José), Zafra y Aravaca, suplentes.

Segunda de Cullar Baza.—Sanchez Reina, Fernandez, Muñoz, Caja, Portillo y Bonache (José), interventores. Morcillo, Aravaca, Marin, Zafra y Villalobos, suplentes.

Tercera de Cullar Baza.—Villalobos, Portillo, Caja, Sanchez Reina, Aravaca y Fernandez, interventores. Muñoz, Morcillo, Zafra, Marin y Portillo, suplentes.

Cuarta de Cullar Baza.—Morcillo, Caja, Fernandez, Villalobos, Portillo y Sanchez Reina, interventores. Marin, Aravaca, Muñoz, Zafra y Villalobos, suplentes.

Seccion de Fréila.—Caja, Morcillo, Zafra, Portillo, Fernandez y Aravaca interventores y suplentes.

Primera seccion de Galera.—Caja, Morcillo, Aravaca, Fernandez, Segura y Villalobos, interventores.

SEÑORES DE SALDIVAR 131

—Bueno, tienes razon, es igual. Déjanos solos, Carmela.

—Temblando y ruborosa, disponíase á salir. Manuel la detuvo y dijo al mismo tiempo, adusto y grave:

—No es lo mismo, D. Andrés.

Y D. Andrés, asombrado é inquieto por aquella resistencia que no comprendía, y aquel tono de Manuel, que le aterraba sin explicarse el motivo,

—¿Qué has intentado decir?—preguntó.

—Que segun yo lo entiendo, muy bien puede estar presente y puede oír todo lo que usted me diga—puesto que no será indigno ni será innoble—la que ha de ser mi esposa.

D. Andrés miró á Carmen con fijeza extraordinaria y esta bajó los ojos.

—¿Carmela!—interrogó lentamente y pesando cada una de sus palabras.—¿Y qué tienes tú que añadir á todo lo que él ya ha dicho? ¿Quiero saberlo: habla pronto!

Y ella, temblando de miedo, pero resistente y enérgica, aun en medio de su inquietud y su intranquilidad:

—Tengo que añadir, sí; tengo que añadir mucho, que á ti te pese, aunque tú ya la sepas; que á mí me acojone, porque sé que te violento, y sé que vuestros dos corazones laten por mí como si fueran uno, como late el mío por el de vosotros dos; yo sé, porque me está sucediendo, que si cada uno de vosotros me pidiese una cosa distinta, yo misma me haría pedazos no pudiendo complacerlos á la vez, y moriría contenta de este modo, comprendiendo que era el único para resolver el

130 M. MARTINEZ BARRIONUEVO

etro pecado más grande has cometido; has ultrajado á tu madre que es una santa, á tu madre á quien debes doble agradecimiento, por lo que á ti te quiere y por lo que me quiere á mí; á tu madre á quien todo lo hemos de deber tambien, me lo dice el corazon!

Inclinó ella el rostro, llorosa, avergonzada, humilde.

—Perdóname Manuel, estaba loca y lo estoy aún; perdóname tú, ya que ella no quiere perdonarme,—y refirió á Manuel lo ocurrido antes con Enriqueta.

La escuchó Manuel, afanoso y triste; procuró luego tranquilizarla: "todos aquellos sufrimientos, no eran más que preludios de tranquilidades próximas; natural castigo de la falta cometida: tiempos vendrán más bonancibles en que recordaran los dos, tranquilos y satisfechos, estas épocas de amargura, apreciando así en toda su grandeza infinita, la felicidad de entonces.—No llores, Carmen; ten resignacion y tranquilízate, preocupate de lo que nos espera y armate de valor: yo lo he previsto todo y todo lo arrostró, porque te quiero y porque soy honrado.

—Pero no es la desobediencia principio de honradez.

Esto dijo D. Andrés, entrando; había oído las últimas palabras del mozo.

Se rehizo Manuel, miróle frente á frente:

—Porque usted lo piensa así,—dijo.—Yo, no; le estuve esperando; no he creído contrariarle viniendo aquí; lo mismo da esperarle en un lado que en otro.

132

—¿Nos separan, Manuel! ¿No lo estás viendo? ¿Me hablo muy claro?

—¿Separarnos? Que lo intente. Ni aun tú misma, sabes lo imposible que eso es.—Era el acento de Manuel, decidido, grave, respirando toda la energía de un convencimiento íntimo; lo notó Carmela, á pesar de su turbacion, estremeciéndose profundamente; leía en los ojos, en el ademán, en el semblante de su amado, que estaba decidido á tomar una determinacion, cualquiera que fuese; miráronse ambos con fijeza, y ella al fin lentamente, y sin dejar de mirarle, dijo:

—Yo te ayudaré.

Estaban los dos inquietos y como preparándose á la próxima y tremenda lucha que presentaban, paseando Manuel y mirándole Carmen.

—¿Pero por qué? ¿Por qué obra de ese modo?—exclamó ella al fin.—¿Qué le hicimos? ¿Qué pretende? ¿Cómo lo justifica? ¿Qué obstáculos hay?—Y desesperábase, recordando la última conversacion con D. Andrés.

—Mira,—dijo Manuel deteniéndose;—no sé sus designios, pero me basta conocer los míos, que son el honor; acabaré ya con trabas y respetos, que eso es lo que nos perjudica. Si quiere lucha, he de luchar. Si quiere que muera, he de morir; pero no sucederá todo eso, sin que comprenda él la injusticia que comete y el mal que hace.

—¿Ay, Manuel! Ante Dios yo soy tu esposa, ¿es verdad? quiero oírlo muchas, muchas veces, á todas horas; quiero tranquilizarme de ese modo.

SEÑORES DE SALDIVAR 127

Muñoz, Caja, Morcillo y Fernandez, suplentes.

Segunda de Galera.—Muñoz, Villalobos, Segura, Aravaca, Fernandez y Caja, interventores.

Morcillo, Segura, Fernandez, Caja y Muñoz, suplentes.

Primera sección de Huéscar.—Muñoz, Zafra, Morcillo, Aravaca, Villalobos, Marin y Caja, interventores.

Oscar, Bonache (José), Bonache (Genaro) y Portillo, suplentes.

Segunda de Huéscar.—Oscar, Bonache (José), Bonache (Genaro), Portillo, Morcillo y Caja, interventores.

Oscar, Villalobos, Aravaca, Zafra, Marin y Portillo, suplentes.

Tercera de Huéscar.—Marin, Bonache, Oscar, Villalobos, Aravaca y Portillo, interventores.

Muñoz, Morcillo, Zafra, Bonache (Genaro), Caja y Aravaca, suplentes.

Cuarta sección de Huéscar.—Aravaca, Segura, Morcillo, Portillo, Bonache y Caja, interventores.

Marin, Oscar, Villalobos, Bonache (Genaro) y Muñoz, suplentes.

Primera sección de Orce.—Villalobos, Oscar, Morcillo, Marin, Portillo y Aravaca, interventores.

Zafra, Muñoz, Caja, Bonache, Villalobos y Aravaca, suplentes.

Segunda sección de Orce.—Oscar, Zafra, Marin, Bonache (José), Portillo y Villalobos, interventores.

Aravaca, Muñoz, Caja, Morcillo y Oscar, suplentes.

Primera sección de Puebla D. Fadrique.—Morcillo, Portillo, Aravaca, Muñoz, Caja y Zafra, interventores.

Bonache, (José y Genaro,) Marin, Oscar, Villalobos y Aravaca, suplentes.

Segunda de Puebla D. Fadrique.—Oscar, Aravaca, Marin, Muñoz, Bonache (Genaro) y Portillo, interventores.

Bonache, (José,) Caja, Villalobos, Morcillo, Zafra y Bonache, (Genaro,) suplentes.

Tercera de Puebla D. Fadrique.—Morcillo, Villalobos, Aravaca, Muñoz, Oscar y Zafra, interventores.

Caja, Bonache, (José,) Marin, Bonache (Genaro), Portillo y Aravaca, suplentes.

Cuarta de Puebla D. Fadrique.—Zafra, Muñoz, Oscar, Morcillo, Villalobos y Bonache (José), interventores.

Aravaca, Marin, Caja, Bonache (Genaro) Portillo y Oscar, suplentes.

Primera de Zújar.—Villalobos, Morcillo, Zafra, Portillo, Bonache (José) y Oscar, interventores.

Muñoz, Marin, Segura, Aravaca, Caja y Muñoz, suplentes.

Segunda de Zújar.—Zafra, Marin, Morcillo, Bonache (José), Muñoz y Segura, interventores.

Oscar, Portillo, Caja, Aravaca, Villalobos y Morcillo, suplentes.

Los ministeriales niegan que los señores Lopez Cozar y Fernandez Espada hayan sido excluidos de la candidatura oficial de Alhama-Orgiva, pero nosotros, aparte del origen por el que recibimos anteayer la noticia, hemos oído anoche confirmarla a otras personas.

Como el asunto nos tiene sin cuidado, no nos hemos querido meter en nuevas averiguaciones que muy en breve hará inútiles el resultado de la elección.

A última hora, cuando escribíamos la úl-

tima cuartilla, recibimos una carta que nos dirige el elocuente jefe de los izquierdistas D. Antonio Lopez Muñoz, lazo de union y alma de las bases de concordia pactadas entre los liberales granadinos.

Sin tiempo ni espacio para otra cosa, nos limitamos á insertarla, con sumo gusto, como interesante final de esta suelta. Dice así el diputado á Cortes por Grañollers, cuyas cariñosas frases, cuando de nosotros habla, sinceramente le agradecemos:

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Mi querido amigo: En el número de su apreciable diario, correspondiente al día de ayer, aparece un suelto titulado *La madeja política*, en el que se afirma que el acuerdo de los liberales monárquicos sobre reorganización del partido en esta provincia y sobre la candidatura para la presente lucha electoral, *estuvo solamente en los labios y no en el espíritu ni tomó asiento en la voluntad de los discordes*. Como demostración de esta especie, se aduce el hecho de que cada uno de los candidatos liberales trabaja por cuenta propia y sin cuidarse de los otros, habiendo algunos que *endulzan más el paladar quitando un voto á sus compañeros de candidatura, que obteniéndolo para ellos*.

Si EL DEFENSOR DE GRANADA fuera un periódico de poco más ó menos, yo dejaría correr sin rectificación alguna la especie; pero lejos de eso, se trata de un periódico muy leído y que goza de merecida reputación, y no pueden quedar consentidas esas afirmaciones, porque extraviarían el concepto público, del que por fuerza han de vivir los partidos. Convergamos, mi querido amigo, en que el punto tratado en el referido suelto no es de los que deben tocarse á la ligera; pues no sólo pueden ciertas insinuaciones perjudicar á la colectividad á que se refieren, sino también lastimar la dignidad de las personas, que usted y su periódico tratan siempre con el respeto que la de todas merece y la propia demanda.

Permítame, pues, que rectifique sus aseveraciones, consignando que las bases de reorganización del partido liberal granadino, no estuvieron solamente en los labios de los discordes, sino que constan en actas que conservo, firmadas por caracterizados representantes de todos los elementos liberales monárquicos; que para dar desde luego á las diversas fuerzas la unidad necesaria, aunque con carácter provisional, quedó en la reunión á que las actas hacen referencia constituida una junta directiva, compuesta de los señores Conde de las Infantas, Gozalvez y mi humilde persona, con amplio voto de confianza para preparar y llevar á cabo la reorganización; y que el único acto realizado hasta ahora por esa junta directiva, ha sido telegrafiar á los señores Sagasta y Lopez Lomiguez participándoles la resolución adoptada.

El hecho de que cada candidato, de los tres elegidos en esa reunión misma, trabaje por su candidatura sin cuidarse en algunas secciones de la de sus compañeros, responde á un acuerdo tomado por los firmantes de las actas; pues teniendo en cuenta las condiciones especiales de la lucha electoral, se convino en que cada candidato quedara en libertad de trabajar su elección del modo que fuera más adecuado al objeto, ya manteniendo la candidatura íntegra, ya limitándola á dos nombres, ya entrando solo en combinación con otras fuerzas. Esto fué lo pactado y sin discrepancia alguna establecido.

¿Qué razón queda, mi discreto y buen amigo, para asegurar que la concordia de los li-

berales granadinos no está más que en los labios? ¿Frases acaso mal interpretadas? ¿Motivos de discordia quizá de intento arrojados por voluntad enemiga para poner obstáculo á nobles transacciones que exigen á una vez el decoro, la prudencia y el patriotismo?

Sea lo uno ó lo otro; sea impresionabilidad inocente ó intención aviesa, no es EL DEFENSOR DE GRANADA, tan inspirado siempre en altos y generosos móviles, el llamado á secundar esa triste labor de los que miran todas las cuestiones por el lado que puedan tener pequeño y repulsivo.

Ruego á usted, pues, mi estimado D. Luis, que pese estas consideraciones con su buen entendimiento y serenidad de juicio, y que ponga en la obra de reconciliación de los liberales granadinos, que sin descanso procuro y por cuyo logro me encuentro dispuesto á todo linaje de sacrificios, no la levadura que corrompe, sino el ambiente de paz que vivifica; que si desgraciadamente llegase el caso de no lograrse nuestras esperanzas—ya vé usted que hago justicia á su rectitud no vacilando en llamarlas *nuestras*—tiempo habrá de llorar desdichas ó de fustigar malos propósitos.

Gracias anticipadas por la acogida que espero ha de dispensar á esta carta, y se repite suyo afectísimo obligado amigo y seguro servidor q. b. s. m.

Antonio Lopez Muñoz.

Mucho tendríamos que decir y comentar sobre las afirmaciones contenidas en la precedente carta; pero sacrificamos el comentario á la importancia y la bondad indiscutible, y por nosotros más de una vez reconocida, del fin que se propone el Sr. Lopez Muñoz.

Y por esto y otras cosas que el decir las fuera contradecirlas, no añadimos ni una palabra más.

Esperaremos los sucesos.

Anoche se reunieron en el Fomento de las Artes los republicanos coaligados de la parroquia de la Magdalena. Los señores Pujol, Rodríguez Aguilera, Galvez y Sanson hicieron uso de la palabra, siendo entusiásticamente aplaudidos. El objeto de la reunión fué presentar á los electores de la parroquia los candidatos que, en nombre de la coalición, lucharán en las próximas elecciones.

También parece que los posibilistas celebrarán una reunión electoral en la casa de su jefe el senador del Reino, don Melchor Almagro.

Cómo están los pueblos.

En Montegicar han emigrado muchos braceros, ante la imposibilidad de obtener allí aún lo más preciso para la vida. Unos se han ido á las provincias de Jaen, Córdoba y Sevilla, y otros, los más, á las repúblicas americanas.

De los primeros han regresado al pueblo ya algunos, y de los segundos, según nos dicen, se reciben cartas en que reflejan las amarguras que sufren, sin ocupación, en tierra desconocida y sin alivio ni protección de nadie.

Hace unos días se hicieron rogativas á la patrona del pueblo, la Virgen de la Cabeza, para que lloviera, bajando todo el vecindario á la ermita donde aquella se venera.

Aclaración. El señor Moreno, candidato á la diputación provincial por el distri-

to de Sagrario Santafé, es don Eduardo Moreno Moreno, no siendo su segundo apellido Agrela, como se ha creído por algunos.

Teatro. El domingo reanudarán sus tareas en el coliseo del Campillo, la compañía de zarzuela que dirige el señor Cerbon.

Los campos.

La lluvia de ayer ha llevado la tranquilidad al ánimo de los labradores, que creían ya perdida la cosecha de este año.

Vuelven los sembrados á recobrar fresco verde y lozanía, y si la lluvia sigue, no es difícil asegurar que las operaciones agrícolas se podrán hacer con todas las condiciones favorables.

En muchos pueblos de la provincia reina gran contento en los vecindarios, que sin otro medio de vida que los frutos que recogerían, consentidos en la pérdida de estos, ven hoy que sus augurios llevan camino de no realizarse afortunadamente.

¡Más vale así!

Comisión provincial.

En la sesión de ayer se adoptaron los siguientes acuerdos:

Teniendo que ausentarse de esta capital los vocales de la Comisión, D. José García Moreno y D. Pscar Fernandez Valcárcel, se les concedió licencia, nombrándose para sustituirlos á D. Indalecio Lopez Cózar y don Fernando Aravaca, que se hallan en turna.

Se autorizó la salida de un demente.

Se concedieron veinte días de licencia á un auxiliar de la sección de cuentas.

Se aprobaron los reparos de la Contaduría á las cuentas de Dólar y Daifontes por el ejercicio de 1769-70 y las del Salar respectivas á 1871-72.

En vista de los balances de enero á junio y cuentas del tercero y cuarto trimestre, respectivas al pueblo de Charches, se acordó preveuir al alcalde reforme varios documentos.

Se impusieron multas y apercibimientos á varios Alcaldes por falta de balances, cuentas y otros servicios.

Y se levantó la sesión.

Herido. Ayer tarde riñeron en el Triunfo dos gitanos, y uno de ellos con unas tijeras causó al otro una herida en la cabeza, que le fué curada de primera intención en el Hospital por el practicante de guardia.

Viajero. Ha salido de esta capital con dirección á Orgiva, el abogado D. José Peña Gonzalez.

En el teatro.

Siguen los estrenos en el Principal.

De cuatro tenemos hoy que dar cuenta, aunque desgraciadamente no podamos decir mucho bueno de autores y músicos.

Las obras dadas á conocer últimamente por la compañía del aplaudido actor don Servando Cerbon, han sido *La romería de Miera*, *Las tentaciones de San Antonio*, *El voto del caballero* y *La Virgen de Agosto*, según el orden cronológico de su representación.

La romería de Miera, es una obra inofensiva, pero lánguida y monótona, sin que puedan animarla los laudables esfuerzos de la Sra. Llorens, del Sr. Cerbon y del señor Portes, que desempeñan los principales papeles de la obra: no le sucede lo

—Sí, mi esposa ante Dios, y ante los hombres también lo será.

—No, Manuel, no quiere.

—¿Y quien podría impedirlo?—exclamó él con la arrogancia del desesperado—¡será! y ¡será! quiero que comprendan todos, y probártelo á ti misma, si tú me ayudas, que en la situación en que estamos, es mucho más fácil romper vallas que dar rodeos para seguir el camino.

Le miró afanosa, Carmela.—Tú no sabes,—dijo.—Me animan tus palabras, me conmuevo profundamente, me siento con valor inmenso para combatir en esta lucha dolorosa en que la suerte nos ha lanzado; pero cuando estoy sola, cuando no me animan tus frases y tus ojos, cuando no tengo tu mano que me guíe, toda la gran fortaleza de que hago alarde, húndese de-hecha en lágrimas; toda la bravura que tú me inspiras solo con verte, truécase luego en la incertidumbre y la congoja.

—Entonces ya no cejarás en tu valentía; porque siempre estaré yo á tu lado.

—Me das valor y me desesperas al mismo tiempo; pero ¿y si él no lo permite? ¿y si no rompe la venda que le ciega? ¿Y si con esa terrible tenacidad,—de un modo muy fácil, puesto que es el más fuerte,—nos separa de una vez para que jamás volvamos á vernos?

—¡Eso no lo hará nunca, porque no quereré yo!

No sé cómo pronunciaría Manuel estas palabras; pero Carmela se echó atrás un poco y exclamó temblando:

—¡Me asustas! Se aproximó á ella Manuel, la cogió de las manos y mirándola con amor y lástima.

¡Pobre mujer!—exclamó lentamente.—¿No conoces, que incertidumbres y timideces, concluyeron en mí desde que combato también por nuestro hijo?

Encendida ella como la grana, inclinó los ojos.

—No, Manuel, yo te suplico por Dios que no me hables de eso nunca; me doy vergüenza de mí misma y quisiera matarme algunas veces; sé bueno conmigo, y yo te amaré más aún si es posible, porque esa bondad tuya, yo no la merezco, ni merezco la de nadie. Mira; nuestro antiguo cariño, nuestras antiguas impresiones dulces y santas, que nos parecían un sol espléndido, hoy me parecen también un sol, pero un sol sin rayos, sin lumbre, un sol que ilumina y que al hundirse en el ocaso, como el astro del día trae en la tarde que acaba el germen de la noche, así dejó en mi alma un reflejo de espanto. ¡Déjame! ¡no me mires! ¡no me tengas lástima! ¡déjame, aunque parezca loca! Oye, y cuando este sol que nos ilumina ahora, más hermoso y más espléndido que aquel de nuestras almas, acaricia mi frente y mis cabellos y me llena con su luz, creo yo que Dios me rodea de clara lumbre, para que más me avergüence y se destaque más mi mancha, á los ojos del mundo.

—Tranquíízate, Carmen,—dijo Manuel bondadosamente.—Tú has faltado, pero eres buena; eres impresionable y me quieres mucho; yo te lo agradezco; pero mira, óyeme bien,

conflicto. Tú, padre, me pides la muerte, pidiéndome que le adore y diciéndome que no le quiera, y él, padre me pida la vida pudiéndome que me ama; y yo, que también le amo, ¿qué es lo que quieres? ¿Qué te he de contestar? ¡No te ofendas, por Dios! ¡yo te lo pido! ¡No te ofendas si te contesto como tú me lo exiges! ¡Quiero la vida con él! ¡Dame tú la muerte ahora, que bien la merecí, porque te he desobedecido!

D. Andrés, confundido ante aquella lógica grande y espontánea de los corazones juveniles:

—¿Pero no véis, insensatos—exclamó—que empezáis por olvidar que no habeis de conseguir nada?

—¡Yo lucharé por conseguirlo todo!

—¡Desgraciado, insul!—replicó á Manuel.

—¡Tú luchar! ¿Y quien eres tú para eso?

—¡Padre, padre!—decía Carmela hondamente afligida, é implorándole como á Dios.—¡Compadécenos siquiera! Sé generoso!

Era interesantísimo el cuadro por los tres presentado: ella confundida, suplicante; Horosa, con los ojos tristes; Manuel, al lado opuesto, tranquilo, impasible, mirando á D. Andrés cara á cara; D. Andrés en medio, fluctuando en horribles indecisiones y espantado del dolor que causaba á sus hijos, recriminándose interiormente todas sus culpas anteriores, que vinieron á darle tal fruto, y retratándose en su rostro amarillito y arrugadolas tremendas luchas del espíritu subyugante, que le oprímía como el ángel bueno oprime con su pié la garganta del demonio. Viva lumbre entraba por

propio á Las tentaciones de San Antonio, que es una zarzuela de mucha gracia, aun que algo subida de color: la música, como de Chapí, es original y juguetona: la serenata es muy característica y el duo de los dos novios está muy bien hecho. En la interpretación obtienen aplausos merecidos la Sra. Llorens y el Sr. Carbon que desempeñan sus papeles con acierto, así como los Sres. Portes y Ogladi.

El voto del caballero, es una parodia del género romántico bastante amarrachada y de ningún resultado, apesar de que la música es aceptable y tiene trozos de efecto. Si se ha salvado del cataclismo débese solo al Sr. Carbon, que saca tolo el partido posible, dentro de las condiciones de la obra, de su papel de Fortún.

Casi lo mismo podemos decir de La Virgen de Agosto, que estuvo en peligro de muerte.

En Dos canarios de café, que también se ha puesto en escena, obtuvo aplausos ruidosos el Sr. Carbon, que imita con bastante acierto á nuestros mas conocidos actores.

Cansancio.

Ya me carga vive Dios el tener todos los dias que hacer estas letanias en honor de Pedro Ros

Chorizos y longaniza Bibarrambra I.º

El jamon y los pasteles tan celebrados son de «El Pasaje.»

PARA LA PASCUA.

En la acreditada confitería de Lopez Hermanos,

Fuente Real,

hay un excelente é inmejorable surtido de Dulces secos y almibares.

Turrone y mazapanes.

Conservas y encurtidos.

Frutas de América.

Quesos y embutidos.

Vinos del pais y extranjeros.

Tes, cafés y chocolates.

Sopas y salsas inglesas.

Riquisimos licores

Galletas inglesas y catalanas.

Naranjas mandarinas.

Salchichones de faisán y perdiz.

Cajas fantasia para regalos.

LOPEZ HERMANOS.

Manuel Naranjo y Rute (Médico.)

Participa haber fijado su residencia en esta capital y ofrece sus servicios facultativos. Consulta diaria en su domicilio de 1 á 3. San Anton, 25.

Aviso al público.

En la calle Sillería núm. 5, se venden huevos al precio siguiente: á 36 y 38 reales 100 y por docenas á 4 y 1/2 y 5 is.

Sillería núm. 5.

CHARADA.

MI primera es una letra, letras la dos y la tres, cuando voy á los toros el tono suelo yo hacer. La solución en la primera edición de mañana.

Solución á la anterior: PEPITA.

Pagos en la Delegación

El Sr. Delegado de Hacienda ha señalado para el día 4 los pagos siguientes: Atenciones clases pasivas. A don Manuel Martínez, Hospital Militar. A don José Belza, Caja de Reclutas. A don Mariano Alonso, material de Audiencia. A don Alberto Rico, id. Intervención. A don José Cárdenas, id. Propiedades. A don Francisco Rojano, id. Juzgados. A don Ignacio Llanderas, id. Delegación. A don Julio Melgares, id. Archivo. A don Antonio Sanchez Perez, id. Contribuciones. A don José Antelo, id. Depostaría. A don Apolinar Plaza, id. Gobierno civil. A don Francisco Valenzuela, id. Sanidad. A don Juan Altamirano, id. Correos.

Nuestros Telegramas

Madrid 4, ocho y media noche.

La función religiosa celebrada por los artilleros en honor á Santa Bárbara, ha sido muy solemne y brillante.

Presidióla el ministro de la Guerra, general Azcárraga

El arzobispo de Manila ofició de pontifical.

Entre las muchas personas que se acercaron al profado, alguna de ellas hubo de ser un ratero, pues Su Excelencia hallóse al final de la ceremonia con que le habían sustituido el anillo pastoral.—M.

Madrid 4, nueve noche.

Celebros Consejo de ministros bajo la presidencia de la Reina.

El general Azcárraga no pudo asistir por encontrarse en la función de los artilleros

En el discurso resumen de la política interior, el Sr. Cánovas analizó la tan debatida cuestión de convocatoria de las actuales Cortes, diciendo que mantiene el mismo criterio que expuso en el año 66, con respecto a la Constitución, con las diferencias que las actuales circunstancias imponen.

El Sr. Villaverde dió cuenta de su viaje á Medellín con motivo de la inauguración de la estatus levantada á la memoria del conquistador de Méjico Hernán Cortes, y de las gratas impresiones que había recibido.

Después, la Reina firmó varios decretos, concediendo indulto á sentenciados por esa Audiencia á la última pena.

Se ha concedido una banda á la condesa de Mirasol.—M.

Madrid 4, nueve y media noche.

El doctor Saamartia ha hecho en el Colegio de San Carlos ensayos de inoculación contra la tisis, por el procedimiento de Koch.

Han presenciado los ensayos muchos profesores y alumnos, pudiendo apreciar todos los beneficiosos resultados obtenidos y la importancia del descubrimiento hecho por el sabio médico alemán.

Las inoculaciones continuarán estos días.

Ha caído una abundante nevada. Las calles y los tejados de los edificios cubiertos por espesa capa de nieve, ofrecen precioso aspecto que muchos admiran desde los sitios más elevados de Madrid.

Calma el frío.—M.

Madrid 4, diez noche.

La «Gaceta» publica una Real orden restableciendo los exámenes extraordinarios, en onore, sólo para el curso actual.

El día 9 darán principio los ejercicios de oposición entre los que aspiran á los Registros de la Propiedad vacantes.

Madrid 4, diez y media noche.

Mañana aparecerá en la «Gaceta» una real orden del ministerio de la Gobernación, prorrogando por ocho dias el plazo para solicitar los electores su baja en el censo general y la inclusión en el de colegios especiales.—M.

Madrid 4, once noche.

El doctor Lister, telegrafista, que en una conferencia celebrada con el doctor Reus, uno de los que más han ayudado á Koch en sus estudios sobre la tisis, aquel hubo de anunciarle que éste dará muy pronto á conocer los nuevos é importantes descubrimientos que ha hecho para la curación de la difteria y el tífus.

Añade que de los ensayos que se han practicado, el resultado ha sido satisfactorio.—M.

Cartas

Madrid 3 de diciembre de 1890.

Esta mañana nevó con abundancia durante un buen espacio de tiempo, pero á poco cesó la nevada y no tardó mucho en aclararse el cielo hasta el punto que se han disipado las espaldas de que la nieve acabase en agua. Sin embargo, los indicios del tiempo anuncian próximas lluvias para bien y sosiego de todos y principalmente de los acongojados labradores.

Al despejarse la tarde ha vuelto el frío intenso á señorear la villa y Corte: el aire quema y obliga á buscar la tibia temperatura de los salones. Por eso los círculos están muy concurridos, mayormente el salon

de conferencias con el doble motivo de haber sesión de la Junta del censo.

Las conversaciones recaen sobre la convocatoria de Cortes. Desde bien temprano por autorizados labios se ha dicho que el pensamiento del gobierno es disolver las Cámaras allá para después del 20 de este mes, como medio de contrarrestar los deseos de los que trabajan por conseguir se reúnan, aunque los liberales siguen sosteniendo con más teson cada vez, que las Cortes han de reunirse antes de finalizar diciembre, so pena de quebrantar manifiestamente el artículo 32 de la Constitución.

No hay, pues, medio de que vengan á un acuerdo liberales y conservadores. Verdad que lo mismo ocurre en todo cuanto es objeto de discusión, tenga ó no tenga importancia, que así se hace entre nosotros la política. Hasta la hora en que escribo sigue reunida la Junta: esta tarde quedará votada la proposición de Sagasta, por el número de votos que los electores conocen, pues de antemano se sabe que con los conservadores no votan sino Martos y Sardoal.

Disgusta á los fusionistas, que la gente de Martos obtenga preferente favor en los distritos, mientras que éstos dicen lo contrario, que los mimados son los amigos de Sagasta por quienes se sacrifican no pocos conservadores con arraigo en el país. Sucede siempre en los partidos electorales que los desdichados se quejan, y aun los favorecidos se muestran descontentos porque les parecen pocos los mimos recibidos. De todos modos, los grandes agravios se ocultan ahora, cuando pasen las elecciones y se hayan constituido las Cámaras, saldrán á la superficie disgustos y desazones que ahora se ocultan con esmeroso cuidado.

La Reina está ligeramente constipada. Ests frios intensos nos tienen verdaderamente agoviados, pues aún sin moverse uno de la cama se atrapa una pulmonía, como ha ocurrido á la señora del Alcalde. El presidente del Consejo se halla ya completamente bien. El ministro de Ultramar, que es la parte más débil del gabinete, no anda del todo mal. El Sr. Villaverde que ayer pronunció en Medellín aplaudido discurso, ha salido ya de D. Benito en dirección á Madrid, á donde llegará por la mañana. Este ministro y el Sr. Silvela son los que llevan el peso de la política y de la marcha del actual gabinete.

Arrecia el movimiento electoral: no es posible predecir el definitivo resultado de las elecciones en Madrid, pero el Gobierno cree que sus amigos saldrán bien librados. En los centros oficiales no he oido novedad alguna: en la Dirección de Correos ha habido muchas felicitaciones para el director general Sr. Los Arcos con motivo de ser hoy sus dias. Y rara coincidencia: esta noche será elegido académico por la de Ciencias exactas, que es el mejor presente que pudiera hacerle la docta Academia. Los Arcos es uno de los hombres de más valer que tiene el partido conservador, y seguro que no tardará en ser ministro.

La viruela no quiere acabar de dejarnos en paz y sigue haciendo víctimas. Por lo demás, la salud pública es buena en esta villa y Corte. Hay fundamentos serios para creer que el francés detenido en Palencia será indultado por el gobierno francés.—En las regatas habidas en Guipuzcoa vencieron los de San Sebastian.—Ha habido grandes temporales en algunas provincias.—La muerte del banquero Sr. Arnús ha sido muy sentida en Barcelona.

Ninguna novedad extraordinaria dá de sí este dia.—F:

CANTERA OFICIAL.

Alhóndiga de granos.

Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 3344 fanegas. Entrada de hoy, 310 id. Total existencia de hoy, 3654 id.—Venta: á 40 ptes. 50 cts. la fanega 13 fanegas. A 40 ptes. 75 cts id 24 id. A 11 ptes. 23 cts. id. 69 id. A 11 ptes. 50 cts. id. 21 id. A 11 ptes. 75 cts. id., 80 id. A 12 ptes. 00 cts. id. 30 id. Total vendido, 239 fanegas.—Balance: Existencia, 3654 fanegas. Vendido, 239 idem. Sobrante para mañana, 3315 id.

Precios de otros granos.—Cenada de 7 ptes. 30 céntos. á 8 ptes. 00 céntos. Habas de 11 ptes. 50 céntos. á 12 ptes. 00 céntos. Maíz de 10 ptes. 00 céntos. á 11 ptes. 00 céntos. Yeros de 11 ptes. 00 cts. á 11 ptes. 50 cts.

Matadero público.

TABLAS REGULADORAS.—Precio de las carnes en el dia de ayer.—Carnero, á 0'66 ptes. libra; vaca, á 1'00 id.

QUEJOS.

Día 3.—San Sabas abad.—Jubileo de las 40 horas iglesia de Capuchinas; á las ocho misa crutada; á las cuatro rosario, saive y letanía.—En la Catedral á las ocho y media se reza el rosario; á las nueve misa mayor y en la Real Capilla. En San Andrés misa al Smo. Cristo de la Salud.—En San Pedro misa á San Francisco de Paula y á las cinco se hace el trecentario y también la novena de San Nicolás.—En Sta. Paula se hace el ondenario del Sagrado Corazon de Jesús.—La novena de la Inmaculada Concepcion se hace en San Bernardo á las cinco, y en la Magdalena, San Matias y Ntra. Sra. de Gracia, en esta predicó D. José Fernandez Gonzalez. En la iglesia de la Piedad á las seis ejercicios de devoción al Niño Jesús.—En los Hospitalicos y demas iglesias se reza el rosario.—Visita de la Corte de M.ria: Ntra. Sra. de Gracia, en su iglesia.

Esquelas de entierro y funeral.

En la imprenta de este periódico se hacen á todas las horas del dia y de la noche á precios muy económicos.



Manuel Vico Rienda, falleció anteayer á las cuatro de la tarde.

Sus desconsolados padres don Manuel Vico Beltran y D.ª Rosario Rienda, sus hermanos, tíos, tíos políticos, primos y demás parientes suplican á sus amigos lo encomienden á Dios y asistan al funeral que se celebrará hoy á las diez de su mañana, en la iglesia parroquial de la Magdalena, por cuyo favor le vivirán eternamente agradecidos.

El duelo se recibe y despiden en dicha iglesia.

¿Porqué son las Píldoras de Bristol tan populares?

Porque alivian el vientre, entonan el estómago, arreglan el hígado, promueven el vigor general del sistema, sin producir dolor. Porque su acción no va seguida de aumento de constipación ni de necesidad de emplear mayores dosis. Porque son un catártico seguro para los débiles, así como bastante activo para suavizar los conductos constipados de los fuertes. Porque abren el apetito y reaniman las energías mentales. Porque nunca producen tennismo, sino que por el contrario obran como un bálsamo salutar sobre las membranas irritadas del estómago y de los intestinos. Porque niugun ingrediente mineral contaminan las puras sustancias vegetales, antibiliosas y aperitivas de que están compuestas. Porque obran en armonía con la naturaleza y sin violencia. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre é humores, la «Zarzaparrilla de Bristol» debe ser tomada con las Píldoras.

Salicilatos DE BISMUTO Y CERIO de VIVAS PÉREZ

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por verdaderas eminencias médicas de todas partes, y adoptados por los Hospitales.

Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de vómitos y diarreas, de los tíficos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterias, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarros, úlceras del estómago y proxis con erupción fébril. Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos.

PRECIOS: En España: Caja grande, 3,50 pesetas. Pequeña, 2 ptes.

Cuidado con las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía. DEPÓSITO GENERAL: Almería. Farmacia VIVAS PÉREZ desde donde se remiten por correo á todas partes enviando 75 cts. más por certificado. POR MAYOR: Madrid, M. García, Sociedad Ibero-Universal y J. Hernández. Barcelona, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas.

De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires, y en toda la América del Sur.

En Granada: Farmacias de Rubio Perez y Corzo Gonzalez. Vino de Bugeaud, tónico reconstituyente.— Véase la 4.ª plana.

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Debe exigirse la Marca L. B. en rojo, en la caja que rodea la caja.

MARINA DE GALLETAS LACTEJA.

Se expende por libras á 4 reales en el Depósito exclusivo, Colcha 13.

Aviso.

El dueño de la Agencia de préstamos situada en la calle de San Jerónimo número 21 avisa á todos los interesados que tengan efectos empeñados y no reemplazados de doce meses á esta fecha, para que en el término de 15 dias se sirvan sacarlos ó renovarlos, bajo la inteligencia de que pasado dicho tiempo sin haber llenado uno ú otro requisito, se procederá á su venta sin más aviso.

Jabon.

Se vende muy bueno á 28 reales arroba, en el piso bajo de la casa número 1 placeta del Agua, parroquia de Sta. Escolástica.

Orejueta, dentista.

Especialista en dentaduras artificiales sistema angloamericano ó sea un paladar con arreglo á los últimos adelantos. Además posee un específico que cura instantáneamente el dolor de muelas.

Ama de cria con leche fresca para casa de los padres. Darán razon, Postigo de San Agustín, núm. 3.

En la Administración de este periódico se vende papel para envolver á 10 reales arroba

GRANDES ALMACENES DE SASTRERIA Y CONFECCION

19 y 20, Plaza de Bibarrambla, números 19 y 20.

La economía de precios, el buen corte y gusto de los cuatro maestros cortadores que dirigen sus talleres y la bondad y novedad de sus surtidos, hacen que esta Sastrería sea la más recomendada y la más concurrida sin disputa de todas las de Granada.

Trajes confeccionados	á 3 duros.	5000 capas para caballero	á 5 duros.
Idem de paten Sabadell	á 5 y 6 duros.	Capas con vueltas de peluche	á 7 duros.
Idem de género francés	á 8 duros.	Capas con vueltas de terciopelo	á 9 duros.
Idem de género inglés	á 12 duros.	Capas con vueltas novedad	á 12 duros.
Idem de estambre inglés	á 15 duros.	Capas paño sedan	á 15 y 20 duros

Capas, trajecitos y paletos para niños, grandes surtidos y formas de última novedad.

Paletos de género inglés para caballero, de 8, 10, 12 y 15 duros.

Plaza de Bibarrambla, 19 y 20.

Hay diez muñecos en la puerta.

CHOCOLATE MENIER

LA FÁBRICA MÁS GRANDE DEL MUNDO.

Venta: 50,000 KILOS por Día.

Por la testamentaria
de la señora doña María del Carmen Pérez Va divieso, se engragan en su herencia extrajudicial las fincas siguientes:
Una casa en esta ciudad en la de Granada, núm. 33, valorada en 5.750 pesetas.
Otra en la calle de P. garcero, número 2, tasada en 2.000 pesetas.
Otra a su sito en la calle de Alfarrera ó Jorriete, núm. 5, valorada en 1.500 pesetas.
Otra casa calle de San Isidro, número 43, precio de en 2.000 pesetas.
El voto del remate tendrá efecto el día 12 del actual, á las doce de su mañana, en la Notaría de D. Agustín M. Vázquez, en la que se halla de manifiesto los litu os y pliego de condiciones. Granada 2 de diciembre de 1890.

Por ausentarse
su dueño se vende un piano vertical, una cama de matrimonio con coronacion, una mesa de bufete tallada y otros muebles.—Barbería de Moya, plaza Nueva, darán razon.

NOTA.
Debiendo venderse algunos instrumentos viejos de la banda de música del regimiento infantería de Córdoba núm. 10, las personas que deseen adquirirlos pueden pasar á verlos todos los dias de doce á dos de la tarde, en la Mayoría de dicho regimiento, cuartel de la Merced.

Gran bazar de camas
ALHÓNDIGA, 18,
frente a la casa del Sr. Cañadas.
Gran almacen de hierro y ferreteria de los señores **Hijos de Ortega.**

Binero por hipotecas, documentos privados y todo clase de garantías. Colocacion de capitales. Compra y venta de fincas rústicas y urbanas.—Dirigense, bien con una nota ó personalmente, á Modesto Linares, Calabaceras, 11, Granada.

Se traspasa la acreditada fonda «La Orlenta» de Granada, por tener que ausentarse su dueño. Se admiten proposiciones.—Carrera de Genil, 27, A. Jimenez Quesada.

Se alquila la casa núm. 28 de la calle de Jardines. Tiene jardín y agua corriente.—Las llaves, Buen Suceso, 4.

ENFERMEDADES
—DEL—
ESTÓMAGO
—Y EL—
HÍGADO.

LAS PÍLDORAS de BRISTOL
PURAMENTE VEGETALES

son el mejor Purgante y el Remedio más eficaz contra dichos males.

Regularizan la Digestión
PURIFICAN LA BÍLIS
y curan radicalmente

LA DISPEPSIA
Al por mayor, Sier. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

VINO DE BUGEAUD

Tónico-Nutritivo
Con Quina y Cacao



Cura Anemia, Clorosis, Fiebres, Enfermedades nerviosas de toda especie, Convalecencias, Diarreas, Hemorragias, Colores pálidos, Afecciones escrofulosas, Gastralgia, Hastio de alimentos, Males de estómago, Consunción.

Tiene por base el Vino de Málaga de primera calidad; es de un gusto muy agradable.
Este Medicamento conviene de un modo muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las mugeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

Cuidado con las Falsificaciones é Imitaciones.

EL VINO DE BUGEAUD SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

Venta al por Mayor: **P. LEBEAULT & C^{ia}** 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS

MELROSE RESTAURADOR

favorito del
CABELLO.

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York.

En Granada: Antonio Fernandez Ortiz, sucesor de J. S. Barló (Estrella del Norte) Principe, 9 y Mendez Nufiez 19.

AGUA DE AZAHAR

DE LA
COMPANIA FABRIL TENA SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.

¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?
He aquí la opinión de los más eminentes médicos.
El AGUA DE AZAHAR de la Compañía fabril TENA de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tils, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES.
Exigiendo siempre la marca registrada La Giraldá de Sevilla y la firma TENA en las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de toda España.

En Granada, D. Isaac Santaella, San Jerónimo, 10; D. José Moliner; D. Santos Perez; D. M. Santos.

ALMONEDA.
Se hace de toda clase de muebles nuevos, en muy buen uso; cómodas, lavabos, armarios y varios estrados.—Terillo de an Matías, núm. 1.
Se vende un estrado, verise cómodas y otros objetos.—Damasqueros, 7, darán razon.

Se alquila una casa en esta ciudad, calle de Valenzuela, número 6 en la alto de la calle de S. Juan de los Reyes, con huerto, parrales y árboles frutales.—Darán razon, Escudo del Carmo, 12, las llaves frente á la casa que se alquila.

Se alquila la casa núm. 2 de la plaza de la Universidad.

OLIBET J. MEHISO
FABRICACION SELECTA
GALETAS

Se vende en todas las confiterías y tiendas de ultramarinos.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA
LA COMPANIA COLONIAL.

Tapioca.—Thés.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.
DEPÓSITO GENERAL
calle Mayor, núms. 18 y 20,
MADRID.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bisarros

La VELOUTINE

Preparado al Bismuto por **CH^{ms} FAY**, Perfumista
PARIS — 9, Rue de la Paix, 6 — PARIS